

**COMUNIDAD
EDUCATIVA**

FAMILIA



2025-2029

CREATIVIDAD CLAUSTRO

LIDERAZGO PES

ROBOTICA

ENSEÑANZA
COLABORACIÓN

INTEGRACIÓN

ESPACIOS DE APRENDIZAJE

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	3
1.1. El marco institucional: fundamentación normativa.....	3
1.2. Justificación del proyecto.....	5
1.3. Presentación del Equipo Directivo	5
2. Descripción del Contexto General del Centro	6
3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO ANTERIOR.....	7
3.1 La coordinación del desarrollo de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje y la atención a la diversidad.....	7
3.2 La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos.....	8
3.3 Las relaciones con el entorno y la colaboración con las familias.....	8
3.4 Las medidas coeducativas dirigidas a la igualdad entre géneros y reducción de actitudes sexistas.....	9
3.5 El desarrollo de la evaluación interna, la formación y la innovación.....	9
3.6 El desarrollo de nuestra práctica docente y competencia profesional.....	9
4. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.....	10
4.1. La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.....	10
4.2. La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.....	12
4.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.....	16
4.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.....	17
4.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad....	18
5. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.....	20
6. CONCLUSIÓN	23

1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. El marco institucional: fundamentación normativa

Legislación europea.
<ul style="list-style-type: none"> • Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006). • Estrategia Europea sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 2021-2030: “una unión de la igualdad” (marzo 2021).
Legislación nacional.
<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Española, de 06 de diciembre de 1978. • Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, LODE. • Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria. • Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. • Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. • Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. • Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social. • Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil • Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
Legislación autonómica.
<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 268/2004, de 26-10-2004 de Asociaciones de madres y padres de alumnos y sus federaciones y confederaciones en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. • Ley 3/2007, de 8 de marzo, de Participación Social en la Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. • Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha. • Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. • Orden de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. • Orden de 27/07/2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 05/08/2014, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. • Decreto 47/2017, de 25 de julio por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. • Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas

<p>de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.</p>
<ul style="list-style-type: none">• Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
<ul style="list-style-type: none">• Resolución de 26-01-2019, de la dirección general de programas, atención a la diversidad y formación profesional, por la que se regula la escolarización del alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.
<ul style="list-style-type: none">• Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
<ul style="list-style-type: none">• Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
<ul style="list-style-type: none">• Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
<ul style="list-style-type: none">• Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
<ul style="list-style-type: none">• Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
<ul style="list-style-type: none">• Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
<ul style="list-style-type: none">• Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
<ul style="list-style-type: none">• Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
<ul style="list-style-type: none">• Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha.
<ul style="list-style-type: none">• Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
<ul style="list-style-type: none">• Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
<ul style="list-style-type: none">• Instrucciones de la Dirección General de Innovación Educativa y Centros, de 14 de septiembre de 2023, sobre la elaboración de programaciones didácticas de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el curso 2023/2024.
<ul style="list-style-type: none">• Resolución de 26/11/2024, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

1.2. Justificación del proyecto

Este proyecto pretende ser una continuación del Proyecto presentado anteriormente y poder avanzar en todos aquellos aspectos que todavía faltan por afianzar en el centro, con la ventaja de poder contar ya con una situación de normalidad después de la pandemia que en el principio del anterior Proyecto todavía no contábamos. Desde aquí se decide solicitar la renovación del cargo de dirección y poder así finalizar el trabajo como director iniciado hace 5 años.

1.3. Presentación del Equipo Directivo

Director: D. Javier Martínez Muñoz.

Maestro de la enseñanza pública desde el curso 2001-2002, aprobando la oposición en el año 2005.
Definitivo en el centro desde el curso 2019-2020.
Tiene las especialidades de Ed. Primaria y Ed. Física.
Ha ejercido la Dirección del C.E.I.P. La Candelaria de Toledo desde el año 2011 hasta el año 2017.
Durante casi todos años ha sido responsable T.I.C. y Responsable de Formación de los centros donde ha estado.
Ha realizado numerosos cursos de formación incluido varios relacionados con la Función Directiva.

Jefa de Estudios: Dña. Irene Martín Cambrero

Funcionaria de carrera desde el año 2001.
Definitiva en el centro desde el curso 2010-2011.
Tiene las especialidades de Ed. Primaria y Música.
Nivel de inglés B2.
Ha ejercido la Jefatura del C.E.I.P. Ángel del Alcázar los dos últimos cursos, 23-24 y 24-25
Estudios de Grado Medio en piano.

Secretaria: Dña. M^a Begoña de la Fuente Palmero.

Funcionaria de carrera desde el año 1990.
Es definitiva en el centro desde el curso 21-22.
Tiene las especialidades de E. infantil y E. Primaria.
Nivel de inglés B2 en la Escuela Oficial de Idiomas
Ha ejercido la dirección del CEIP Ntra. Sra. del Rosario de Camarenilla desde el 2008 hasta el 2021
Ejerce la secretaría del centro desde el curso 2022-2023.

El Equipo directivo que se presenta en este proyecto, lo hace con muchas ganas e ilusión, cuyo objetivo de los próximos 4 cursos será el de incentivar el trabajo en equipo, la coordinación continua en todas las actuaciones, un clima de trabajo colaborativo, el apoyo y ayuda profesional y la satisfacción de un trabajo bien hecho desarrollado en común, estos son los ejes vertebradores en los que nos hemos apoyado a la hora de trabajar por el desarrollo personal y social de todos nuestros alumnos.

Este Proyecto quedará abierto a su constante enriquecimiento, lo que nos permitirá irlo mejorando y rectificándolo, teniendo en cuenta la información obtenida de la evaluación continua que realizaremos de él. En base a lo anterior, expondremos una síntesis de las principales acciones que pretendemos llevar a la práctica.

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO

El centro está situado en la parte alta del barrio de Santa Bárbara, barrio en el que se encuentra otro colegio, "Ciudad de Aquisgrán" y el instituto "Princesa Galiana", pero ambos en la parte baja del barrio.

Es un colegio que jurídicamente cuenta con 3 unidades de Ed. Infantil y 9 de Ed. Primaria, aunque en los últimos años suele haber alguna unidad habilitada más. En el curso actual contamos con 4 unidades de Ed. Infantil y 11 de Ed. Primaria y con un total de 239 alumnos.

El número de alumnos va fluctuando a lo largo del curso y, a diferencia del otro colegio del barrio, que es de línea 1, contamos con espacios para poder desdoblarse aquellas unidades que sean necesarias por aumento de alumnado.

El centro cuenta con dos edificios separados por un patio. En uno de ellos se sitúan las aulas de Ed. Infantil, así como la sala de usos múltiples, la biblioteca y diversos despachos. Es el edificio más antiguo de los dos. En el otro edificio se encuentran las aulas de Ed. Primaria, así como los despachos del Equipo Directivo, además de otros espacios de especialistas y usos comunes.

Aunque se han ido acometiendo obras y reformas en el colegio, debido a la antigüedad de ambos edificios, vemos necesario seguir realizando nuevas actuaciones que vayan supliendo todas las deficiencias que van apareciendo debido al paso del tiempo. Es necesario ir actualizando el centro a las nuevas necesidades y a las metodologías que queremos ir introduciendo para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el presente curso escolar contamos con 27 maestros/profesores, los cuales desarrollan su trabajo con un nivel muy alto y que posibilitan el buen funcionamiento del centro. Del total de profesorado, 13 son definitivos en el centro, lo que permite cierta estabilidad.

Teniendo en cuenta el trabajo realizado durante años en el centro, queremos seguir con aquellas iniciativas que hemos visto que son positivas, añadiendo aquellas que desde el Equipo Directivo y abaladas por el claustro, creemos necesarias para dar un salto de calidad en la enseñanza que ofrecemos a nuestro alumnado.

Del mismo modo queremos convertir el colegio en un punto de encuentro para toda la comunidad educativa, haciendo partícipes tanto del proceso como del logro a las familias, así como ir contando con ellas para el desarrollo de algunas actividades, todo ello liderado por la Asociación de Madres y Padres de Alumnos, cuya colaboración está presente a lo largo del curso.

3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO ANTERIOR

3.1 La coordinación del desarrollo de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje y la atención a la diversidad.

MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Impulsar el arreglo de los edificios del centro y adecuación de los espacios a las nuevas metodologías</i> 	<p>Aunque no se han podido todas las obras necesarias, sí que se ha arreglado el tejado del edificio de primaria, cambiando toda la cubierta, y parte del edificio de primaria.</p> <p>Se ha arreglado el patio de Ed. Infantil, dejando una parte de arenero, otra de caucho y el resto de hormigón. Se ha evitado también, en gran parte, el problema con los excrementos de gatos al ser antes todo el patio de arena.</p> <p>Se ha cambiado la tubería principal del edificio de primaria que se encontraba en muy mal estado.</p> <p>Se ha puesto una bomba de agua en el edificio de infantil para que el agua llegara con la fuerza suficiente para el uso adecuado de los baños.</p> <p>Se ha habilitado dos espacios como aula del futuro para el desarrollo de proyectos por parte de todo el alumnado de primaria.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Mejorar la información inicial del curso con la edición de un documento digital específico para profesores (cuaderno del profesor).</i> 	<p>A través de TEAMS se facilita al profesorado toda la documentación necesaria al principio de curso, además de ir colgando todos los documentos que se van trabajando a lo largo del curso.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Mejorar la información inicial a las familias sobre el proyecto educativo del centro y los objetivos del curso escolar.</i> 	<p>En la página web del centro se facilita el acceso a los documentos principales del centro y que deben ser conocidos por parte de toda la comunidad escolar.</p> <p>Se ha abierto una cuenta de Facebook y de Instagram para el traslado de información relevante de la vida diaria del centro.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Modificación paulatina del mobiliario, adecuándose a las nuevas metodologías</i> 	<p>Con ayuda de la administración se ha dotado a todas las aulas de panel digital interactivo, así como la adquisición de material de robótica y otro para el desarrollo de las nuevas tecnologías: radio, realidad virtual, focos para el croma...</p>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Programa Carmenta</i> 	<p>Aunque en algunos aspectos ha sido muy positivo el Proyecto, en otros muchos ha supuesto muchos problemas de control. La poca renovación de las tabletas del alumnado por parte de la administración, así como la dificultad del control de un uso adecuado de las tabletas, nos ha llevado a la decisión de, al finalizar este curso, abandonar el programa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Programa STEAM</i> 	<p>A través del material de robótica adquirido por el centro hemos podido desarrollar proyectos STEAM, además de experimentos realizados en el centro y de la utilización de los recursos digitales del centro.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Proyectos Escolares Saludables</i> 	<p>Este curso estamos desarrollando el tercer años de Programa de Escuela Saludable a través de diferentes actividades que se han ido realizando a lo largo de estos cursos.</p> <p>Se lleva ya varios años desarrollando un proyecto de Recreos activos, dando al alumnado la posibilidad de realizar diferentes actividades en diferentes espacios del recreo.</p> <p>El curso pasado se impulsó de manera especial el Proyecto Huerto implicando a toda la Comunidad Escolar.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Iniciación de Proyectos Erasmus+</i> 	<p>Es la única propuesta que no se ha llevado a cabo en el centro, en gran medida por no poder contar con una plantilla de inglés estable que garantizara el desarrollo del programa durante varios años.</p>

3.2 La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos.

MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <i>Hacer partícipes de forma activa a las familias en aquellos proyectos que tengan que ver con valores y convivencia.</i> 	<p>Aunque todavía queda camino por recorrer ya estos dos últimos años, después de la pandemia, se ha podido colaborar de una manera más activa con las familias.</p> <p>Se han realizado talleres en algunos grupos de alumnos impartidos por padres/madres/familiares desde las profesiones o talentos de cada uno de ellos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <i>Continuar vigilantes ante conductas especialmente delicadas como el maltrato entre iguales, la violencia en el hogar, etc.</i> 	<p>Se han activado los protocolos en aquellos casos en los que ha sido necesario para poder intervenir en aquellos casos que ha sido necesario.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <i>Informar a las familias a principio de curso de las Normas del Centro y las Normas del Aula.</i> 	<p>Se ha trasladado toda la información a la página web y en la reuniones con las familias se han informado de los aspectos más relevantes de estas normas.</p>

3.3 Las relaciones con el entorno y la colaboración con las familias.

MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <i>Recuperación del Festival de Navidad</i> 	<p>Durante este curso hemos podido ya recuperar el Festival de Navideño abierto a la participación de los padres/madres.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <i>Carnaval</i> 	<p>Durante estos años hemos vuelto a recuperar la festividad de carnaval, con la participación de toda la comunidad educativa y englobada dentro del Proyecto que se desarrollara ese año en el centro.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <i>Fin de curso</i> 	<p>Se ha vuelto a realizar la fiesta de fin de curso con la implicación de todo el profesorado y realizándolo en horario no lectivo para facilitar la participación de toda la comunidad escolar.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <i>Proyecto de Alfabetización Digital para las familias (redes sociales, canales de información del centro, integración en dispositivos móviles, Papás, ...)</i> 	<p>Aunque se ha realizado algún taller, la participación en las mismas ha sido mínima. Habrá que buscar otras formas de llegar a las familias.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <i>Coordinación con nuestros institutos de referencia en Secundaria. Retomar proyectos de tránsito entre etapas en base al nuevo currículo.</i> 	<p>Se lleva todos los años un trabajo de coordinación con el Instituto Princesa Galiana para facilitar el tránsito del alumnado de primaria al instituto.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <i>Establecer relaciones con la Academia de Infantería para el conocimiento de ésta por parte de nuestro alumnado, así como la posibilidad de, en actuaciones concretas, poder utilizar sus instalaciones.</i> 	<p>Se han realizado algunas actividades conjuntas, en especial para el día de Santa Cecilia y la banda de música de la Academia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <i>Formar a nuestro profesorado y alumnado en los aspectos sanitarios más importantes para cada miembro de la comunidad escolar</i> 	<p>Se han realizado talleres en colaboración con el Centro de Atención Primaria del barrio.</p>

3.4 Las medidas coeducativas dirigidas a la igualdad entre géneros y reducción de actitudes sexistas.

MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <i>Celebración del día de la mujer y la niña en la Ciencia</i> 	Se realizan algunos talleres todos los años, así como trabajos de investigación sobre mujeres científicas.

3.5 El desarrollo de la evaluación interna, la formación y la innovación.

MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <i>Continuar con la adaptación de nuestra praxis pedagógica al nuevo modelo curricular:</i> <ul style="list-style-type: none"> <i>Revisando y mejorando nuestras programaciones didácticas.</i> <i>Siguiendo una misma línea de trabajo en todos los niveles de Primaria en aspectos como la evaluación de los alumnos, el diseño de los instrumentos de evaluación, la organización del currículo, etc.</i> <i>Realizando proyectos comunes a partir de las diferentes competencias clave.</i> 	Grado de mejora de las Programaciones Didácticas. Cantidad y calidad de los recursos creados. Utilización del libro de texto como elemento auxiliar de trabajo.
<ul style="list-style-type: none"> <i>Promover un cambio metodológico pausado, pero firme, hacia un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en metodologías activas, proyectos y tareas y el abandono paulatino del libro de texto como única herramienta de organización de la praxis en el aula.</i> 	Grado de evolución de la praxis en el aula.
<ul style="list-style-type: none"> <i>Potenciar la evaluación del currículo y el diseño de proyectos, aprovechando las actividades en gran grupo como centro de interés.</i> 	Grado de integración de los proyectos de actividades en las PPDD de las áreas.
<ul style="list-style-type: none"> <i>Continuar con la formación tecnológica, didáctica y pedagógica. Potenciar la organización en grupos de trabajo para tareas formativas específicas.</i> 	Calidad y cantidad de las acciones formativas llevadas a cabo.

3.6 El desarrollo de nuestra práctica docente y competencia profesional.

Todos los cursos se han realizado seminarios de formación en el centro, además de la formación que a nivel individual ha realizado el profesorado.

Hemos realizado formación del P.E.S., Aula del Futuro y Escuela 4.0.

4. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

4.1. La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo 1: Coordinación y participación activa de los órganos colegiados y de coordinación docente.

Objetivo 2: Desarrollar enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo 3; Desarrollar proyectos en los que tengan un papel las nuevas tecnologías, así como la robótica y todo lo que ello implica.

OBJETIVO 1: Coordinación y participación activa de los órganos colegiados y de coordinación docente.							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Informar a toda la Comunidad Educativa acerca de todos los órganos colegiados del centro (consejo escolar y claustro de maestros...), marcando sus funciones que tienen cada uno de ellos en la gestión, administración y gobierno en el centro, potenciando así la participación	Normativa actualizada	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II – Dimensión V	Eq. Directivo	X			
Crear un espacio común previo a los Claustros en las que el profesorado pueda establecer temas a nivel pedagógico, de organización y de funcionamiento, a tratar.	Materiales de comunicación online	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II – Dimensión V	Eq. Directivo Claustro	X	X	X	X
Potenciación y en su caso creación y facilitación para su funcionamiento de comisiones de trabajo (biblioteca, bienestar y coeducación, STEAM...)		Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II – Dimensión V	Eq. Directivo Claustro	X	X	X	X
Adaptar todo nuestro colegio en su organización y funcionamiento a la nueva Ley Orgánica Educativa (LOMLOE) y su desarrollo normativo.	Normativa actualizada	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II – Dimensión IV	Eq. Directivo Claustro	X	X	X	X

Proyecto de Dirección – C.E.I.P. Ángel del Alcázar

OBJETIVO 1: Coordinación y participación activa de los órganos colegiados y de coordinación docente.							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Revisión continua de todos los documentos de centro (proyecto educativo, NOFC...), adaptándolos a nuestra realidad contextual cambiante y continua y a la nueva normativa tanto estatal como de nuestra comunidad.	Documento NOFC Normativa estatal y autonómica	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II – Dimensión IV	Eq. Directivo, Claustro y Consejo	X	X	X	X
Actualización continua de las Programaciones Didácticas y de sus unidades didácticas, adaptándolas a las características del entorno socio-cultural y de nuestro alumnado y tomando como referentes los elementos curriculares de los decretos de currículo	Programaciones, Decreto de currículo. Coordinaciones	Resultados escolares alumnos. Eval. Interna. Ámbito I – Dimensión II	Eq. Directivo Claustro.	X	X	X	X
Desarrollo y en su caso creación de un espacio digital en la red, vía TEAM, o utilizando otros recursos online para el trabajo colaborativo de los órganos colegiados de gobierno, órganos de coordinación y órganos de participación, así como para el almacenamiento de contenidos y el intercambio de información.	Recursos digitales	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II – Dimensión V	Eq. Directivo Claustro, consejo y AMPA	X	X	X	X

OBJETIVO 2; Desarrollar enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Formación e instauración progresivo en nuestro centro del Diseño Universal para el Aprendizaje, tanto dentro de las aulas como en el resto de acciones y actuaciones.	CRFP, plataformas de formación, recursos formativos,	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I – Dimensión II	Eq. Directivo Claustro.	X	X	X	X
Facilitar la formación del profesorado en metodologías favorecedoras de la adquisición de las competencias clave en todas las etapas educativas. Trabajo global de estas competencias.	CRFP, plataformas de formación, recursos formativos,	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I – Dimensión II	Eq. Directivo Claustro.	X	X	X	X
Impulsar y sensibilizar por medio de la formación-acción del cambio metodológico que supone la introducción de las situaciones de aprendizaje dentro de sus unidades didácticas	CRFP, plataformas de formación, recursos formativos,	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I – Dimensión II	Eq. Directivo Claustro.	X	X	X	X
Priorizar, dentro del Equipo de Orientación y Apoyo el desarrollo de funciones de asesoramiento al claustro sobre este tipo de metodologías.	Medidas de orientación y Acción Tutorial del centro.	Resultados escolares alumnos. Eval. Interna. Ámbito I – Dimensión II	EOA y claustro	X	X	X	X

Proyecto de Dirección – C.E.I.P. Ángel del Alcázar

OBJETIVO 2; Desarrollar enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Iniciar un periodo de reflexión, debate y formación para desarrollar medidas de inclusión educativa en el centro.	Documentos de centro	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I – Dimensión II	Eq. Directivo Claustro.	X			

OBJETIVO 3; Desarrollar proyectos en los que tengan un papel las nuevas tecnologías así como la robótica y todo lo que ello implica.							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Desarrollo de proyectos de centro, aprovechando el Aula del Futuro y sus recursos.	Recursos digitales	Cuestionario de resultados, Eval interna. Ámbito II –Dimensión VI	Eq. Directivo. Responsable formación	X	X	X	X
Continuar dentro del Proyecto de digitalización con la formación del profesorado en competencias digitales y en robótica.	CRFP, plataformas de formación, recursos formativos,	Cuestionario de resultados, Eval interna. Ámbito IV – Dimensión X	Eq. Directivo Claustro	X	X		
Incentivar y facilitar el uso de los paneles digitales dentro de las aulas como elemento altamente motivador para el aprendizaje.	Recursos digitales, formación docente, formación alumnado	Resultados escolares alumnos. Eval. Interna. Ámbito I – Dimensión II	Eq. Directivo Claustro	X	X		
Creación de un espacio digital y físico para el intercambio de Información y de trabajos realizados por el resto del alumnado.	Recursos digitales Espacios de exposición.	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II – Dimensión V	Equipo Directivo	X			

4.2. La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.

Objetivo 4: Actuar de forma preventiva por medio de la sensibilización, formación e información al alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa.

Objetivo 5: Seguir trabajando por el buen clima de convivencia en el centro

Proyecto de Dirección – C.E.I.P. Ángel del Alcázar

Objetivo 6; Dar respuesta a la diversidad de alumnado del centro.

Objetivo 7; Favorecer por medio de la tutoría individualizada y grupal el trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y equidad social.

Objetivo 8; Formar en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica.

Objetivo 9; Conseguir el aumento del desarrollo emocional, la resolución pacífica de conflictos, educación en habilidades sociales, emociones, empatía...

Objetivo 10; Conseguir medidas curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad, que fomenten el trabajo en equipo.

Objetivo 4: Actuar de forma preventiva por medio de la sensibilización, formación e información al alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa.							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Difusión de las NOCF a toda la comunidad educativa a través de reuniones generales, la página web del centro, así como de la plataforma EducamosCLM	Asambleas de familias, Recursos digitales.	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II –Dimensión IV	Equipo Directivo Claustro	X	X	X	X
Difusión de protocolos establecidos en materia de convivencia e igualdad, a toda la comunidad educativa, a través de reuniones generales, la página web del centro, así como de la plataforma EducamosCLM	Asambleas de aula, Asambleas delegado Acción Tutorial. Recursos digitales	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II – Dimensión IV y VI	Equipo Directivo Claustro	X	X		
Realizar talleres y charlas informativas, por parte de otros profesionales y entidades, dirigidas al alumnado, a las familias y a los profesionales de los centros educativos aprovechando fechas y efemérides tales como el día de la Paz, el día de la mujer trabajadora, el día contra la violencia de género...	Reuniones de padres y de alumnos	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II – Dimensión VI	Claustro Comunidad educativa	X	X	X	X
Difusión a través de las redes sociales del centro, así como de la plataforma EducamosCLM de actuaciones realizadas en materia de igualdad y convivencia.	Recursos digitales	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II – Dimensión VI	Equipo Directivo Claustro	X	X		
Continuar con los patios inclusivos. Incrementar las actividades de ocio en patios para primaria.	Recursos espaciales del centro	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I Dimensión II y Ámbito II – Dimensión VI	EOA,	X	X	X	X

Proyecto de Dirección – C.E.I.P. Ángel del Alcázar

Objetivo 4: Actuar de forma preventiva por medio de la sensibilización, formación e información al alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa.							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Gestión de la participación democrática de la Comunidad Educativa: Actividades de participación de familias y diferentes agentes de la comunidad educativa dentro de las aulas, desarrollando talleres, actividades etc... También con la organización y participación de las familias en actividades comunes del centro, en efemérides o en fechas señaladas.	Recursos espaciales del centro	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II – Dimensión VI	Claustro y Comunidad educativa	X	X	X	X

Objetivo 6; Facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre igualdad y convivencia positiva.							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia (día contra la violencia de género, día de la Paz, Día contra el Bullying, día de las familias.)	Acción Tutorial Medidas inclusivas de centro.	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II – Dimensión VI	Claustro	X	X	X	X

Objetivo 7; Favorecer por medio de la tutoría individualizada y grupal el trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y equidad social.							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Plan de Acción Tutorial: incorporación de actividades que contribuyan al desarrollo integral de la persona y a prevenir e intervenir en todas sus variables incluidas la prevención de conflictos y la mejora de la convivencia. Asambleas de aula.	Acción Tutorial Medidas inclusivas de centro.	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I – Dimensión II	EOA Tutores	X	X	X	X
Plan de Acción Tutorial: incorporación de actividades que contribuyan a fomentar la corresponsabilidad, una socialización preventiva de la violencia de género, de violencia relacionada con aspectos afectivo-sexuales, y de violencia intercultural, así como la resolución pacífica de conflictos. Asambleas de Aula	Acción Tutorial Medidas inclusivas de centro.	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I – Dimensión II	EOA Tutores	X	X	X	X
Establecimiento dentro de la acción tutorial de programas de seguimiento individualizado, firmas de acuerdo y compromisos.	Acción Tutorial Medidas inclusivas de centro.	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I – Dimensión II	EOA Tutores	X	X	X	X

Proyecto de Dirección – C.E.I.P. Ángel del Alcázar

Objetivo 8; Formar en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica.							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Realización de talleres formativos para familias, profesorado y alumnado relacionados con la convivencia positiva (interculturalidad, educación emocional, gestión de conflictos, mejora de conductas con la prevención de violencias...).	Asambleas de familias, Actividades de centro. Actividades de aula.	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II – Dimensión VI	Equipo directivo. EOA, claustro.	X	X	X	X
Promover actividades, talleres y jornadas inter- culturales en las que se valore como un aspecto positivo la riqueza cultural, de nacionalidad, atendiendo a la diversidad con la que cuenta nuestro centro.	Acción Tutorial Medidas inclusivas de centro. Familias del centro	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II –Dimensión VI y Ámbito I – Dimensión II	Equipo directivo. EOA, claustro.	X	X	X	X
Continuar con estrategias de mediación para el adecuado tratamiento de los conflictos y para el aprendizaje de la resolución pacífica de los mismos.	Acción Tutorial Medidas inclusivas de centro.	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito II – Dimensión VI y Ámbito I – Dimensión II	Equipo directivo. EOA, claustro.	X	X	X	X

Objetivo 9; Conseguir el aumento del desarrollo emocional, la resolución pacífica de conflictos, educación en habilidades sociales, emociones, empatía...							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Trabajar la Inteligencia emocional desde la Acción Tutorial aprovechando para ello las asambleas de aula	Acción Tutorial Medidas inclusivas de centro.	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I –Dimensión II	EOA Tutores	X	X	X	X
Establecimiento desde la acción tutorial de actividades de regulación emocional y control del estrés (autodescripciones, estudio de casos, role playing).	Acción Tutorial Medidas inclusivas de centro.	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I – Dimensión II	EOA Tutores	X	X	X	X

Objetivo 10; Conseguir medidas curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad, que fomenten el trabajo en equipo.							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Organización de espacios que atiendan a la diversidad en el recreo, deportes...	Recursos espaciales del centro	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I –Dimensión II	EOA Claustro	X	X	X	X
Creación de carpetas de nivel de actividades que atiendan a las necesidades y capacidades de todo el alumnado.	Materiales curriculares Carpetas de nivel de dificultad.	Cuestionario de resultados. Evaluación interna. Ámbito I – Dimensión II	EOA Claustro	X	X	X	X

4.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.

Objetivo 11: Aumentar la participación de toda la comunidad educativa en la vida del centro

Objetivo 12: Trabajar, junto con el Ayuntamiento de la localidad, para dar respuesta a las necesidades del alumnado y familias del barrio.

Objetivo 13: Consolidar las relaciones institucionales, con el entorno y con todas aquellas instancias que favorecedoras del desarrollo de nuestros alumnos.

Objetivo 11: Aumentar la participación de toda la comunidad educativa en la vida del centro							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Favorecer e incentivar la colaboración de las familias en la dinámica del centro por medio de la organización de talleres de aula, participación activa en actividades de centro, creación de materiales para el aula o centro, etc...	Asambleas de familias, Actividades de centro. Actividades de aula.	Cuestionario de resultados. Eval interna. Ámbito III, Dimensión VII	Eq. Directivo Claustro	X	X	X	X
Programar en nuestra Programación General Anual actividades en las que tengan una participación activa las familias y la Asociación de Madres y Padres en la organización y su desarrollo.	PGA	Cuestionario de resultados. Eval interna. Ámbito III, Dimensión VII	Eq. Directivo	X	X	X	X
Potenciar la apertura del centro a la localidad, colaborando en actividades que promuevan la participación de los alumnos y de los padres.	Servicios ofertados por la localidad. Centro escolar.	Cuestionario de resultados. Eval interna. Ámbito III, Dimensión VII	Eq. Directivo	X	X	X	X
Incentivar y favorecer la participación de las familias en el desarrollo de actividades, charlas, talleres, relacionados con proyectos que desarrollamos en el centro: Plan de lectura, Igualdad, Consumo de fruta, ...	Asambleas de familias, Actividades de centro. Actividades de aula.	Cuestionario de resultados. Eval interna. Ámbito III, Dimensión VII	Eq. Directivo Claustro	X	X	X	X
Continuar y potenciar la Colaboración con el AMPA del centro, promoviendo el desarrollo de una misma línea en sus actuaciones educativas con el colegio y pidiendo su colaboración, en distintas actividades.	Reuniones globales Reuniones de padres	Cuestionario de resultados. Eval interna. Ámbito III, Dimensión VII	Eq. Directivo	X	X	X	X

Proyecto de Dirección – C.E.I.P. Ángel del Alcázar

Objetivo 12: Trabajar, junto con el Ayuntamiento de la localidad, para dar respuesta a las necesidades del alumnado y familias del barrio.							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Temporalizar y sistematizar con el concejal de educación y cultura de la localidad una reunión anual para marcar las necesidades del centro.	Reuniones periódicas. Protocolos de centro Colaboración con el ayuntamiento	Cuestionario de resultados. Eval interna. Ámbito III, Dimensión VIII	Equip. Directivo.	X	X	X	X

Objetivo 13: Ampliar y consolidar las relaciones institucionales, con el entorno y con todas aquellas instancias que favorecedoras del desarrollo bio- psico-social de nuestros alumnos.							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Sistematizar y afianzar las relaciones con otros centros educativos de la localidad o el entorno (Centro de la infancia, C.E.I.P. Ciudad de Aquisgrán, IES Princesa Galiana, Centro de Educación Especial de Toledo) para la realización de actuaciones conjuntas que redunden en la calidad de la enseñanza del alumnado.	Centro escolar. Otros centros educativos del entorno.	Cuestionario de resultados. Eval interna. Ámbito III Dimensión VIII	Eq. Directivo	X	X	X	X
Sistematizar las vías de colaboración con otras instituciones y Asociaciones de la localidad; Policía Local, Guardia Civil, Servicios Sociales y Sanitarios, Asociaciones deportivas, lúdicas, artísticas; para el desarrollo de programas preventivos y formativos con nuestros alumnos.	Centro escolar. Instituciones y asociaciones de la localidad.	Cuestionario de resultados. Eval interna. Ámbito III Dimensión VIII	Eq. Directivo	X	X	X	X
Colaborar con las actuaciones y protocolos del ámbito sanitario y con representantes de Sanidad	Centro escolar y Servicios Sanitarios	Cuestionario de resultados. Eval interna. Ámbito III Dimensión VIII	Eq. Directivo	X	X	X	X
Demandar asesoramiento y pautas de actuación por parte del Servicio de Inspección Educativa para aquellos temas que sea necesario.	Centro escolar y SIE	Cuestionario de resultados. Eval interna. Ámbito III Dimensión VIII	Eq. Directivo	X	X	X	X

4.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.

Objetivo 14: Administrar y gestionar los recursos a través de la organización y funcionamiento del centro.

Proyecto de Dirección – C.E.I.P. Ángel del Alcázar

Objetivo 14: Administrar y gestionar de los recursos a través de la organización y funcionamiento del centro							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Reorganización de los espacios del centro, que permita una rentabilidad funcional y económica.	Recursos espaciales del centro	Cuestionario de resultados. Eval. Int. Ámbito I, Dimensión I	Equipo directivo	X	X	X	X
Revisión y mantenimiento regular del centro	Recursos económicos y organizativos del centro	Cuestionario de resultados. Eval. Int. Ámbito I, Dimensión I	Equipo directivo	X	X	X	X
Adquisición y renovación de recursos en las aulas donde sea necesario para tener un centro lo más actualizado y adaptado a nuestro tiempo y a nuestra normativa.	Recursos económicos y Organizativos del centro	Cuestionario de resultados. Eval. Int. Ámbito I, Dimensión I	Equipo directivo	X	X	X	X
Uso de herramienta que permita en todo momento tener actualizado nuestro inventario	Recursos digitales	Cuestionario de resultados. Eval. Int. Ámbito I, Dimensión I	Equipo directivo	X			
Introducción en todos los claustros un punto específico sobre la gestión de los recursos y la organización y funcionamiento del centro.	Claustro de maestros.	Cuestionario de resultados. Eval. Int. Ámbito I, Dimensión I	Equipo directivo Claustro	X	X	X	X

4.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad

Objetivo 15: Incentivar y posibilitar entornos formativos que redunden en la mejora de la práctica docente.

Objetivo 16; Continuar con la participación en proyectos de innovación que permita a nuestro alumnado las mayores oportunidades posibles.

Objetivo 15: Incentivar y posibilitar entornos formativos que redunden en la mejora de la práctica docente.							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Analizar con el claustro las necesidades de formación en función de los programas desarrollados en el centro.	PGA	Memoria final de curso. Ev. Inter. Ámbito IV; Dimensión X	Eq. Directivo Claustro	X	X	X	X
Continuar desarrollando el programa de formación en digitalización al profesorado, para conseguir una competencia real y efectiva en estos aspectos	CRFP, plataformas de formación	Memoria final de curso. Ev. Inter. Ámbito IV; Dimensión X	Eq. Directivo Claustro	X	X		

Proyecto de Dirección – C.E.I.P. Ángel del Alcázar

Objetivo 15: Incentivar y posibilitar entornos formativos que redunden en la mejora de la práctica docente.							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Continuar desarrollando formación en cuanto a la nueva normativa curricular, y las metodologías y el desarrollo de las competencias clave por medio de situaciones de aprendizaje que conlleva el nuevo desarrollo curricular.	CRFP, plataformas de formación	Memoria final de curso. Ev. Inter. Ámbito IV; Dimensión X	Eq. Directivo Claustro	X	X		
Se potenciará la formación en mediación y en resolución de conflictos para para impulsar la competencia docente en la gestión de la convivencia.	CRFP, plataformas de formación	Memoria final de curso. Ev. Inter. Ámbito IV; Dimensión X	Eq. Directivo Claustro	X	X	X	X
Fomentar e impulsar la formación en entornos inclusivos, tomando como referencia metodologías favorecedoras del Diseño Universal de aprendizaje	CRFP, plataformas de formación	Memoria final de curso. Ev. Inter. Ámbito IV; Dimensión X	Eq. Directivo Claustro	X	X		

Objetivo 16; Continuar con la participación en proyectos de innovación que permita a nuestro alumnado las mayores oportunidades posibles.							
Planes y actuaciones	Recursos	Evaluación	Responsables	Temporalización			
				1º	2º	3º	4º
Continuar la participación en proyectos de innovación promovidos por la administración u otros organismos	Programas Promovidos por la administración	Memoria final de curso. Ev. Inter. Ámbito IV; Dimensión X	Eq. Directivo Claustro	X	X	X	X

Estos objetivos serán el marco de referencia de las Programaciones Generales Anuales para este periodo de cuatro años, formulándose de una manera más operativa en cada una de ellas, lo que no quita para que en este tiempo se promuevan medidas que lo mejoren o maticen, dependiendo de la evaluación anual que de ellos se realiza en cada Memoria de fin de curso.

5. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

Según la **Orden de 06-03-2.003**, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha; indica en su preámbulo que, “...los procesos de la evaluación interna deben formar parte de las actividades habituales del centro docente, superando el análisis exclusivo de los resultados escolares y estableciendo un marco adecuado de referencia para la puesta en marcha de procesos de formación y de innovación educativa...”

Una de nuestras responsabilidades como equipo directivo es la de coordinar y dirigir el proceso de autoevaluación del centro y, dentro del mismo, realizar la evaluación del propio programa de dirección como una actividad más. **La Evaluación del Proyecto de Dirección** es muy importante, ya que nos llevará a reflexionar sobre la labor realizada y el modo de llevarla a la práctica

Para llevar a cabo una evaluación Anual de nuestro Proyecto de Dirección, seguiremos y nos basaremos en nuestro plan de evaluación interna, dirigido a valorar la actividad del centro docente en su conjunto y se organiza en torno a los siguientes ámbitos de actuación.

- I.- El proceso de enseñanza y aprendizaje
- II.- La organización y funcionamiento
- III.- Relaciones con el entorno
- IV.- Procesos de evaluación, formación e innovación

Los objetivos generales del plan de evaluación son;

- a) Ofrecer al Equipo Directivo un feedback de sus actuaciones y de su proyecto, sirviendo esta como evaluación sumativa y ofreciendo por tanto propuestas de mejora que vayan ajustando nuestro proyecto a la realidad educativa.
- b) Proporcionar a los docentes y a la comunidad educativa elementos que les permitan recoger información para dar respuesta a cada uno de los ámbitos de actuación.
- c) Poner a disposición de la administración educativa información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa, para introducir los reajustes necesarios de cara a mejorar la calidad de la enseñanza.

Corresponde al equipo directivo planificar el proceso de evaluación anualmente de forma coherente, concretando los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar en la Programación General Anual.

Nuestro modelo de evaluación está basado en una metodología diversa que se desarrolla a través de la utilización de tres procedimientos habituales:

1. **Observar la realidad.** - La información del desarrollo de las actuaciones en cualquier ámbito y dimensión (el aula, la sesión de evaluación, el consejo escolar...) se puede realizar de manera directa a través de la observación.
2. **Conocer la opinión de los protagonistas.** - La opinión de los protagonistas se puede recoger de manera directa mediante una entrevista individual o colectiva, o de manera indirecta, mediante encuestas o cuestionarios con preguntas abiertas, o escalas de estimación.
3. **Analizar los documentos.** - El estudio de los documentos (proyecto educativo, programaciones, unidades didácticas, actas, las pruebas de evaluación...) nos permite obtener una información relevante sobre las intenciones, los contenidos tratados y los procedimientos utilizados.

Es primordial que la evaluación este adaptada a la realidad, la coherencia, la funcionalidad, la participación y el grado de satisfacción sobre el trabajo realizado. Nos apoyaremos en la **Resolución 05/12/2008 de la Viceconsejería de Educación**, por la que se hacen públicos los ámbitos, dimensiones e indicadores y se establece el procedimiento para la evaluación de los docentes y también en la Orden de 6 de marzo de 2003 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se regula la Evaluación de los Centros docentes. Seremos los miembros del equipo directivo, los encargados de elaborar un informe para su conocimiento por el claustro de profesores y el consejo escolar. Estos informes, se incluirán en la memoria final de curso, e incluirán propuestas de mejora para incluir en la programación general anual del siguiente curso escolar.

A continuación, se presenta un cuadro resumen que muestra el **Plan de Evaluación Interna** de nuestro centro:

ÁMBITO I; VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	1º	2º	3º
I.- CONDICIONES MATERIALES, PERSONALES Y FUNCIONALES:	X		
o INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO	X		
o PROFESIONALES: PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE	X		
o ALUMNADO	X		
o ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, MATERIALES Y ESPACIOS	X		
II.- DESARROLLO DEL CURRÍCULO:			
o OBJETIVOS Y CONTENIDOS. METODOLOGÍA. EVALUACIÓN	X		
o MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	X		
o MEDIDAS DE ACCIÓN TUTORIAL Y DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.	X		
III.- RESULTADOS ESCOLARES	X	X	X
ÁMBITO II; VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	1º	2º	3º
IV.- LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS DEL CENTRO		X	
o P.E.C		X	
o P.G.A Y MEMORIA		X	
V.- FUNCIONAMIENTO		X	
o ORGANOS DE GOBIERNO		X	

○ ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA		X	
○ GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		X	
○ ASESORAMIENTO DE APOYOS EXTERNOS Y DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA		X	
VI.- PROCESO DE TOMA DE DECISIONES, CLIMA DE RELACIÓN Y CONVIVENCIA.	X	X	X
ÁMBITO III; VALORACIÓN DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO	1º	2º	3º
VII.- CONDICIONES DEL ENTORNO			X
VIII.- RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES			X
IX.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	X	X	X
ÁMBITO IV; VALORACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN	1º	2º	3º
X.- PLANES DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN			X

6. CONCLUSIÓN

Aquí queda reflejado un proyecto que, aunque sea presentado por un Equipo Directivo, es un proyecto que involucra a toda la comunidad educativa, ya que es la única forma de que sea llevado a cabo.

Si el proyecto se aprueba por el Claustro implica un compromiso por parte de todos para que cada uno ponga de su parte para llevarlo a buen puerto. Por nuestra parte está todo el compromiso, como hemos mostrado durante los últimos 4 años, para que el Colegio Ángel del Alcázar sea un referente en educación tanto a nivel local como a nivel regional.

Todos soñamos con una educación centrada en el alumno en la que pongamos nuestras fuerzas para cambiar todo aquello que no nos gusta, eso sí, siempre apoyado en las nuevas metodologías contrastadas ya en muchos lugares, pero que suponen un esfuerzo para salir de nuestro espacio de control y ser capaces de involucrarnos en nuevos proyectos que mejoren la educación que todos soñamos.

Esperemos contar con la colaboración de todos para que esta nueva aventura sea un éxito y, el fruto de todo ello, serán alumnos que cuando salgan del “Ángel” estén preparados para afrontar todos sus sueños con el mayor éxito posible.